

Retos Educativos ante la nueva normalidad del Covid-19 y el sujeto Cibernauta

Suntásig Moreno, Edgar Patricio

patrix_sm@yahoo.com

<https://orcid.org/0009-0002-7191-2368>

MINEDUC -Ministerio de Educación Ecuador

Pastás Hernández Willan Renán

willan01@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0000-5332-3848>

MINEDUC -Ministerio de Educación Ecuador

Rodríguez Blanco, Leyvis Yolimar

leyvisrodriguez7@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0003-1055-3661>

MINEDUC -Ministerio de Educación Ecuador

Vargas Acosta, Elsa Yolanda

elsyvarac@yahoo.com

<https://orcid.org/0009-0002-4244-362X>

MINEDUC -Ministerio de Educación Ecuador

Pesántez Espinoza, Nancy del Rocio

npesantez@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0000-6808-8692>

MINEDUC-Ministerio de Educación Ecuador

RESUMEN

El propósito del presente artículo es resignificar el rol de un nuevo sujeto en el mundo de la red desde la gestión del aprendizaje, que demanda acompañamiento en un entorno cotidiano con una mirada crítica y que forma parte del ciberespacio, dado que en los albores del siglo XXI se ha erigido una nueva realidad, por cuanto la ciencia y la tecnología se han abierto campos antes inigualables, Todo ello ha originado el surgimiento de un nuevo sujeto cibernauta, promovido por la situación de confinamiento ante la emergencia sanitaria del COVID-19 de la presente década. Esta nueva normalidad demanda de la educación, en especial la del Ecuador, el empleo de nuevas políticas educativas, de donde emerge un docente virtual con habilidades y destrezas de navegación en la web, no desprovisto de humanidad porque su función es la de educar (humanizar), haciendo acompañamiento continuo al aprendiz, estimulando el pensamiento crítico-reflexivo y, por otro lado, surge un estudiante que desarrolla competencias “digitales desde el aprender a aprender”. Finalmente, este abordaje discursivo proviene del análisis documental respecto al tema y, como hallazgos, el desconocimiento de los docentes sobre los beneficios de las plataformas virtuales y la resistencia en asumir este gran reto educativo, sin embargo, el Ecuador adelanta importantes políticas al respecto a fin de orientar estrategias online que consoliden la sociedad del saber.

Palabras clave: educación; nueva normalidad; sujeto cibernauta; gestión del aprendizaje; docente virtual.

Educational Challenges in the face of the new Covid-19 Normality And The Cybernaut Subject

ABSTRACT

The purpose of this article is to resignify the role of a new subject in the world of the network from the management of learning, which demands accompaniment in a daily environment with a critical view and that is part of cyberspace, given that at the dawn of the XXI century a new reality has been erected, as science and technology have opened fields previously unmatched, All this has led to the emergence of a new cybernaut subject, promoted by the situation of confinement to the health emergency of COVID-19 of the present decade. This new normality demands from education, especially in Ecuador, the use of new educational policies, from which emerges a virtual teacher with skills and abilities to navigate the web, not devoid of humanity because its function is to educate (humanize), making continuous accompaniment to the learner, stimulating critical-reflective thinking and, on the other hand, a student who develops "digital competencies from learning to learn". Finally, this discursive approach comes from the documentary analysis on the subject and, as findings, the lack of knowledge of teachers about the benefits of virtual platforms and the resistance to assume this great educational challenge, however, Ecuador is advancing important policies in this regard in order to guide online strategies to consolidate the knowledge society.

Keywords: education; new normality; cybernaut subject; learning management; virtual teacher.

Artículo recibido 15 febrero 2023

Aceptado para publicación: 15 marzo 2023

INTRODUCCION

ABORDAJE PRELIMINAR

Como es bien sabido, el sujeto del aprendizaje es el educando, quien tradicionalmente era visto como receptor de conocimientos, pero la nueva era digital conocida como la sociedad del conocimiento y de la información propia del siglo XXI, le confiere el rol de partícipe activo del proceso, de manera que la gestión del aprendizaje se materializa en el quehacer educacional de los educadores como responsables en la formación del nuevo humano que requiere la presente sociedad del conocimiento, superando el modelo implantado de la educación bancaria que respondía a una práctica ampliamente difundida que propende a “la cosificación del ser, objetivándolo, separándolo como ajeno o extraño (...) [en un] sistema unidireccional-vertical que anula la dialogicidad entre el maestro y el alumno” (Montero, 2021: 71, 72).

En ese sentido, la gestión del aprendizaje pasa por comprender la realidad actual de la sociedad del conocimiento y los nuevos retos que enfrenta la educación en un mundo dinámico y cambiante, de medios tecnológicos e inteligencia artificial, además de ambientes educativos virtuales como las aulas virtuales, que en los últimos tiempos han adquirido valor agregado a partir del confinamiento, producto de la pandemia por COVID-19 y la correspondiente necesidad de adaptarse a los entornos digitales para atender los diversos contextos (educativos, sociales y laborales) desde esta nueva normalidad.

De los argumentos precedentes emerge el propósito del presente artículo, dirigido a resignificar el rol de un nuevo sujeto en el mundo de la red desde la gestión del aprendizaje, que demanda acompañamiento en un entorno cotidiano con una mirada crítica y que forma parte del ciberespacio, dado que en los albores del siglo XXI se ha erigido una nueva realidad que no escapa del Ecuador, en tanto los profesionales de la docencia en todos los niveles y modalidades, especialmente, Básico y Media o Bachillerato, se han abocado a formarse a la luz de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, pese a su resistencia, debido a las concepciones epistemológicas que traen de la vieja escuela, producto de un currículo descontextualizado y rígido.

Desde esta perspectiva, la cotidianidad se ve inmersa en el ciberespacio y se materializa

en ambientes de virtualidad, convirtiéndose estos en los nuevos aliados educativos para los educadores, puesto que le ofrecen las plataformas para la gestión del aprendizaje desde la educación en línea, donde podrá desarrollar las estrategias de enseñanza virtual, pero ello requiere de una formación docente completa y continua que se nutra de las competencias dentro del entorno digital.

EL DOCENTE VIRTUAL COMO DEMANDA SOCIAL

El docente de todos los tiempos ha sido un modelo a seguir, demostrando entereza y capacidad para manejarse en la realidad circundante, pero hoy nos encontramos ante la incertidumbre de ese planteamiento fruto de una sociedad que ha dejado de ser predecible por su fluidez, cambio, flexibilidad, adaptación, e incluso, relativismo de valores, que constantemente se encuentra víctima del bombardeo de información que hay que saber manejar, puesto que, si se trata de redes sociales o el mismo ciberespacio, viaja mucho contenido fidedigno, pero también, otros de procedencia dudosa, que requieren ser corroborados con fuentes oficiales y académicas, por lo tanto el docente debe estar preparado para navegar y manejar estas herramientas dentro de la virtualidad, sacando provecho de las bondades que ofrece la nueva era digital, depurándola de aquellos elementos que le sean ineficientes o contrarresten la importantísima labor educativa y formativa del nuevo ciudadano que requiere la sociedad del conocimiento.

He allí el dilema, ¿están preparados los docentes para esta nueva realidad presente en una sociedad que se define con características de conocimiento y manejo de la información?, no obstante, la educación a grandes rasgos se sigue manteniendo bajo la premisa de parámetros tradicionales, pero la pandemia como flagelo, en palabras de Rodríguez Noriega y Quintana (2020), se mostró como la oportunidad ineludible para impulsar la educación hacia la innovación de sus procesos y entrar, de una vez por todas, a la era digital, que no es el solo traslado de formatos físicos al medios digitales como clases presenciales a videoconferencias, libros subidos a la web, tutorías convertidas en vídeos YouTube, entre otros, sino la resignificación que tiene el sujeto cibernauta en los tiempos presentes de la era digital y de confinamiento por la COVID-19, pero ello debe pasar por profundizar en la investigación, el desarrollo y la aplicación de tecnologías avanzadas que eleven la calidad de vida del educando y promuevan su pensamiento crítico-reflexivo, de la mano con el acompañamiento seguro en toda su trama vivencial-cotidiana de los universales éticos, que pasa por abarcar el aprendizaje colaborativo e inmersivo y desarrollar nuevas estrategias de enseñanza virtual,

aprovechando el potencial de las herramientas tecnológicas y creando entornos de aprendizaje efectivos en consonancia con la intencionalidad base de la presente investigación, que coadyuva a que tanto el estudiante, como el docente estén a la vanguardia del ciberespacio, promoviendo el aprender a aprender.

Desde esta óptica, es clave la creación de ambientes de aprendizaje que propicien la construcción de conocimientos y promuevan la participación activa de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje, lo cual concita a los mediadores del conocimiento a atreverse en mantener una actitud dispuesta a la adaptación y el aprendizaje continuo, para asegurar así la formación efectiva en los entornos digitales.

Bajo este tenor, los autores antes citados coinciden en la falsedad del imaginario que recrea lo real en lo virtual, sin una metodología a la que señalan como PACIE (presencia, alcance, capacitación, interacción, e-learning) que permite el uso de las TIC's como soporte en los procesos de aprendizaje y autoaprendizaje, catapultando el esquema pedagógico de la educación convencional, fortaleciendo el programa curricular online a nivel de las asesorías académicas en promoción del trabajo colaborativo y la calidez humana, superando al sujeto (estudiante) libresco, lineal y cartesiano que interactúa con las redes sociales sin desarrollo de la información, del conocimiento o del aprendizaje.

Así pues, el sujeto en la gestión del aprendizaje en tiempos de pandemia se convierte en un tema relevante y complejo, en el que todos los que conforman la sociedad del conocimiento (estudiantes, docentes e instituciones educativas) se adaptan a los nuevos entornos virtuales y a las condiciones psicosociales que afectan el proceso de enseñanza-aprendizaje, como es el caso de las estrategias pedagógicas, los recursos tecnológicos, las competencias digitales, las emociones, la comunicación y la colaboración.

POLÍTICAS EDUCATIVAS EN EL ECUADOR PARA EL EMPLEO DE LAS TIC Y LOS AMBIENTES VIRTUALES

Ante las demandas sociales de carácter global, el Ecuador ha adelantado políticas para estar a la vanguardia educativa, y un ejemplo de ello lo encontramos en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011) que reconoce a las TIC como mediadoras del aprendizaje promoviendo su uso pedagógico, asimismo, existen programas e iniciativas para fomentar el buen uso de las TIC y los ambientes virtuales en el contexto educativo

como lo es Maestr@s.com y el proyecto “Educar Ecuador” que es una plataforma virtual creada por el Ministerio de Educación para ofrecer recursos educativos digitales, servicios en línea y espacios de interacción para docentes, estudiantes y familias. De igual forma, el Consejo de Educación Superior se ha encargado de aprobar un reglamento para regular la oferta y el funcionamiento de los programas académicos en la modalidad virtual o a distancia, en el que se fijan los requisitos y criterios de calidad que deben cumplir las instituciones de educación superior. Finalmente, la Pontificia Universidad Católica del Ecuador ha creado un Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) en la plataforma MOODLE como recurso para el desarrollo de actividades académicas (Constante, 2020) (Araujo y Bramwell, 2015).

En efecto, tal como lo plantea Brewer (2020, 2), situaciones excepcionales requieren de medidas excepcionales, pero por supuesto, dentro de un marco constitucional donde prevalezca la seguridad social y la educación como prioridad, de manera que, la iniciativa del Ecuador pasa por la discusión con todos los factores de la sociedad sobre los beneficios potenciales de integrar la tecnología en el espectro educativo ante la nueva era digital, competitiva, globalizada, y más recientemente, de afectación por la pandemia de COVID-19, lo que permitirá el mayor acceso a la información y la reducción de costos.

Pero, no se trata de una percepción simple o vacía, sino de toda una compleja reflexión en la que el docente es pilar fundamental que dinamiza todo el proceso socioeducativo y cultural, no obstante, para ello debe concebirse y formarse como un docente virtual.

Desde este espectro discursivo, vale afirmar que, las habilidades y destrezas a cargo del docente, le permitirán localizar la información adecuada y precisar los elementos de exploración y navegación en la web, con dominio efectivo de protocolos y motores de búsqueda Google, Yahoo, Altavista, u otros de carácter más académico, como Google Académico, Redalyc.org, Refseek, Springer Link, Scielo, Dialnet, Academia.edu, Base, HighBeam, Eric, entre otros.

De los argumentos precedentes, se acota que, los autores y actores del hecho educativo pudiesen planificar y anticiparse a la posibles informaciones que cualquier estudiante pueda hallar en el universo de la web, propiciando la reflexión y la investigación, más allá de trabajos diseñados con solo copiar y pegar información encontrada en la red, fungiendo de facilitador digital, pero además, acompañador continuo del proceso educativo a través de la comunicación permanente desde las redes sociales, la aplicación

WhatsApp y los elementales mensajes de texto y llamadas (Rodríguez y Quintana, 2020, 843).

El reto de los educadores del presente y, en especial, los pertenecientes al Ecuador, pasa por adquirir conocimientos, habilidades y destrezas digitales que estimulen al estudiante a emplear crítica y reflexivamente las herramientas tecnológicas en todos los contextos educativos y de la vida cotidiana, convirtiéndose en un verdadero gerente en la gestión del conocimiento y de los propios materiales didácticos, adaptándose a la realidad digital y desarrollando nuevas estrategias y competencias que ofrezcan valor agregado al contexto del aprendizaje, y junto a ello, el empoderamiento del rol docente.

En consecuencia, los autores del presente artículo refieren que se trata de un desafío importante para el país, especialmente en el contexto de la pandemia por COVID-19, expresado en la necesidad fehaciente de implementar tecnologías basadas en ambientes virtuales que faciliten el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje; reto educativo que va de la mano con la democratización de la tecnología y la garantía de acceso a la educación en línea para todos los estudiantes por igual, en el marco de la política educativa que busca impulsar la “Educación para todos”, aunado a la importancia de diseñar entornos virtuales de aprendizaje que sean estructurados, interactivos y adaptados a las necesidades educativas del presente.

Dentro de este contexto, los educadores deben ser más conscientes de la realidad apreciándola con toda lucidez, evitando sus propios sesgos y los sesgos de la sociedad, enfocándose en optimizar la adaptación y el aprendizaje de sus estudiantes con la ayuda de los entes educativos de carácter gubernamental, estableciendo objetivos específicos y claros sobre el conocimiento y aprendizaje esperados en el que los estudiantes consolidan sus competencias cognitivas, actitudinales, aptitudinales y comunicativas inherentes a la nueva sociedad del saber.

Considerar la variedad de herramientas y estrategias que permitirán la adaptación y mejoras de la enseñanza en línea logrando la consolidación de la nueva sociedad del saber, es una tarea común al docente ecuatoriano, quien requiere combinar estrategias de enseñanza y aprendizaje efectivas, tales como: enseñar habilidades digitales y técnicas para perfeccionar la competencia tecnológica en los estudiantes, fomentar la colaboración entre estudiantes en línea mediante el empleo de herramientas virtuales de trabajo en equipo, ofrecer retroalimentación específica y constructiva sobre el progreso y desempeño de los estudiantes, usar técnicas variadas de evaluación en línea como

cuestionarios y actividades interactivas que permitan el seguimiento y evaluación continua del aprendizaje, sacar provecho de las herramientas de la realidad virtual para mejorar las experiencias de aprendizaje alcanzando entender conceptos complejos, y finalmente, incorporar el aprendizaje apoyado en proyectos en línea que emplazan al compromiso y motivación de los estudiantes durante todo el proceso de aprendizaje.

Con todo ello, la experiencia educativa en Ecuador respecto a los ambientes virtuales y las TIC inherentes al sujeto cibernauta de la era digital ha sido limitada y desafiante, pues entre los factores que han influido negativamente están el desconocimiento de los docentes sobre los beneficios de las plataformas virtuales, la ausencia de una planificación que permita desarrollar procesos pedagógicos cuyo centro neural sea el estudiante, y la poca creación de espacios virtuales en la educación superior, no obstante, ha habido algunas experiencias exitosas como el proyecto extracurricular “Revista Digital Escolar”, que promueve el desarrollo de competencias comunicativas y digitales en los estudiantes mediante un ambiente de aprendizaje mediado por las TIC. En consecuencia, la experiencia del estudiante ecuatoriano en los ambientes virtuales ha sido considerada por el estado como una necesidad ante la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19, hallándose algunos desafíos y dificultades al momento de pretender garantizar la calidad y la equidad de la educación virtual, como lo es el acceso limitado a las tecnologías y a la red de internet, el exceso de tareas y clases extensas, la falta de motivación y dinamismo docente, aunado a la adaptación hacia esta nueva modalidad de aprendizaje.

LOS ESTUDIANTES Y EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EDUCATIVAS

De ahí, el interés por conocer la opinión de los estudiantes, de modo que conjuntamente con el docente como mediador del proceso educativo, logren planificar las metas acordes a las exigencias de la actual sociedad del saber, a fin de mejorar la calidad y la pertinencia de la educación, y ello pasa por comprender que estos valoran y demandan en su formación la participación activa y protagónica en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la investigación formativa como estrategia pedagógica, el respeto a la autonomía y la diversidad, la orientación y acompañamiento permanente del docente, y por supuesto, la adaptación a las nuevas condiciones surgidas a raíz de la pandemia de COVID-19, las cuales se hayan inmersas dentro de las ocho competencias clave de la Comisión para la Educación de la Unión Europea, relevantes a nivel internacional como

guías para el desarrollo personal y profesional en los diversos contextos (Gargallo, García, López, Jiménez, y Moreno, 2020: 1), pero muy especialmente en el contexto educativo, ya que están destinadas a ser desarrolladas a lo largo de la vida.

En tal caso, cabe referirse a la cuarta y quinta competencias tituladas “competencia digital” y “aprender a aprender” respectivamente.

De acuerdo al análisis documental a cargo de los autores del presente abordaje discursivo, en atención a lo planteado por la Comisión para la Educación de la Unión Europea, la competencia aprender a aprender es aquella que responde a la capacidad para proseguir, persistir y organizar el propio aprendizaje, lo que conlleva realizar un control eficaz del tiempo y la información, lo cual es de vital importancia para el desarrollo personal y profesional considerando que vivimos en un mundo que es cambiante y complejo (Figel, 2009: 1). Así pues, el aprendizaje virtual no solo favorece el desarrollo de la competencia digital, sino más expresamente el de la competencia aprender a aprender.

En efecto, este tipo de competencia le permite a los estudiantes la oportunidad de reflexionar sobre sus propios avances en el proceso de aprendizaje, autoevaluándose y fijándose metas, planificando actividades que regulen su atención y motivación en la búsqueda y selección de información relevante, el empleo del aprendizaje colaborativo y la transferencia de los conocimientos a las diferentes esferas de la vida social.

LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA HUMANIZACIÓN

En este orden de ideas, la tecnología de la información y los ambientes virtuales son un todo instrumental, distinguido, además de importante, que permiten la generación de conocimiento, cobrando valor la gestión que se hace del mismo, un importante reto surgido para la educación a partir de la nueva normalidad acaecida por la COVID-19 y el surgimiento del sujeto cibernauta, donde el propósito final es hacer llegar el conocimiento, previa gestión realizada por el docente, a todos los sujetos que conforman los ambientes de aprendizaje, traducido en la formación de capital intelectual o talento humano, que en definitiva se expresa como “humanidad”, donde la razón del proceso son los estudiantes y no el conocimiento en sí, porque este responde a la herramienta y no al fin, siendo exclusivamente el medio para la humanización, y aquí el concepto de sociedad del conocimiento y la información asume su sentido en función de lo humano (Morales, 2014: 12, 15).

Por su parte, Montero (2021: 60) corrobora tal planteamiento al afirmar, que si una sociedad no sabe educar a las futuras generaciones, por supuesto que no conseguirá ser más humana, a pesar de los grandes avances tecnológicos que pueda tener y de los que pueda sacar provecho, asimismo diríamos del potencial económico que haya desarrollado, de manera que un verdadero crecimiento humano requiere de verdaderos educadores, no meros instructores dadores de contenidos sin propiciar el encuentro con la crítica, la creatividad y el yo personal, de ahí, la importancia del seguimiento o acompañamiento al continuo humano, ya sea de la manera tradicional presencial o a través del ciberespacio haciendo uso de todas las herramientas comunicativas.

Inexorablemente, el presente milenio de la era digital y la sociedad del saber, presenta esta realidad como tema de preocupación educativa, donde los educadores son pieza clave en su función de alfareros de la personalidad, puesto que lidian con los procesos subjetivos (psicosociales y culturales) que se van gestando en consolidación de la persona, en un acto educativo que propende a la humanización como fin último (ob. cit.: 51).

El docente debe ser un *Ser* repleto de humanidad para poder contagiarla a sus discípulos, en tal sentido, nunca debe perder su norte porque su tarea es humanizar, más allá de la avasallante era tecnológica exteriorizada en una cultura de pantalla cuyo bombardeo de información a través de dispositivos tecnológicos fijos y móviles es irreversible, pues, tal como lo expresa Morales (2013),

La era de la información y el estallido de la burbuja tecnológica 2001 con la aparición de la web 2.0 son los acontecimientos que marcan el inicio del siglo XXI, el posicionamiento de la era de la información y su influencia en las denominadas sociedades del conocimiento. Expresiones como: la información está en la web y el conocimiento es de quien lo use, son enunciados que caracterizan la sociedad actual (...) Por otra parte, el manejo del conocimiento se ha ido incorporando al campo organizacional, generando modificaciones al mismo y creando un paradigma denominado Gestión del Conocimiento. En torno a éste se manifiestan dos dimensiones: el capital humano y el capital intelectual, esto bajo la concepción del conocimiento como realidad exclusivamente humana. (p.35)

Por ende, estamos en una nueva era, una sociedad digitalizada resultante de la tecnología, con nuevos hábitos y costumbres que hacen la vida más acelerada y

competitiva, razón por la cual ahora más que nunca los docentes debemos asumir la responsabilidad en la gestión del conocimiento acompañando a nuestros estudiantes a lo largo de su formación, para que aprendan a discernir y procesar todo el bagaje de información que reciben estimulando la creación de un capital intelectual para la sociedad del conocimiento que se demanda, por ejemplo, según Pérez Esclarín (2004), en la actualidad,

(...) la World Wide Web se amplía diariamente en siete millones de páginas electrónicas (...) si la vida del Homo Sapiens hubiera durado una hora sobre la tierra, el 95% de su saber provendrían de los últimos 20 segundos. En los últimos cuatro segundos (siglo XX), se han producido 9 décimas de ese saber, y en el último segundo -25 años-, hemos aprendido tres veces más que durante el medio millón de años anteriores (p.36).

Y agrega:

Los alumnos que viven bien afincados en pleno siglo XXI deben aprender cosas del siglo XIX que les enseñan maestros y profesores del siglo XX. Ya no llegan a las escuelas alumnos ignorantes que hay que instruir, pues con frecuencia llegan con información más variada y rica en muchos temas que la que poseen sus maestros que, en general, se resisten a asumir las posibilidades educativas de las nuevas tecnologías, que tanto entusiasman a sus alumnos (p.37-38).

Como ha de notarse, el reto que tienen los educadores actuales es bastante complejo y amerita de gran responsabilidad, pues, su talento humano reside en el hecho de ser responsable del mundo del niño o del adolescente que pretende formar, y para ello debe primero entenderlo, comprenderlo e interpretarlo, para más adelante poder ofrecerlo a aquel que tanto lo requiere que es el educando, y al respecto, Savater (1991), citando a Hannah Arendt, dice que “Quien pretende educar se convierte en cierto modo en *responsable* del mundo ante el neófito, como muy bien ha señalado Hannah Arendt: si le repugna esta responsabilidad, más vale que se dedique a otra cosa y que no estorbe” (p.150). Se requiere entonces de un docente tenga claro sentido del mundo en que vive, reconociendo sus cambios y las actitudes presentes, ya que solo de esta manera podrá ofrecerlo sin sombra de dudas y en su pleno esplendor.

Es necesario que los docentes se conviertan en una referencia de vida, con conciencia y

conocimiento del mundo contemporáneo, dispuesto a adaptarse a los cambios y manejarse en el dinamismo que mueve la avasallante de la era digital, pero siempre tendiendo puentes de relaciones hacia un mundo más humano y más ecológico, sacando provecho de la virtualidad como medio para la humanización (Proceso de Transformación Curricular en Educación Media, 2016: 25).

CONSIDERACIONES FINALES

Es importante precisar el valor que posee en la actualidad las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), puesto que forman parte decisiva en las transformaciones que llevaron a la sociedad a una era digital, lo cual cambió todo nuestro universo de vida en tan poco tiempo (menos de dos décadas), permeando en lo social, laboral, cultural y educativo, lo cual responde al propósito medular del presente artículo dirigido a resignificar el rol del docente en tiempos de pandemia al verse envuelto con un sujeto cibernauta que reclama a gritos cambios favorables desde el acompañamiento profundo en torno a la era de la digitalización.

En ese sentido, la educación es el pilar que erige sociedades y permite su prevalencia en el tiempo, por ende, debe estar a la vanguardia para preparar a sus ciudadanos a los desafíos presentes en la realidad, de modo que puedan ser competentes y contribuyan con el desarrollo de la organización destinada a la convivencia y satisfacción de las necesidades humanas; es por esto que las TIC han progresado contundentemente entrado a las instituciones educativas como formadoras del hombre requerido en una sociedad del conocimiento preparándolo para tal fin, iniciando con la enseñanza de computación durante los años 90, recurriendo luego a la conectividad a través de la World Wide Web y sus hipervínculos, ofreciendo apoyo para los diferentes procesos de aprendizaje en las distintas áreas del conocimiento apoyándose en los desarrollos de la Web 2.0 y 3.0.

Vale mencionar, que, a pesar de ello, la verdadera educación virtual comienza a partir del empleo de la educación a distancia y los cambios evolutivos y sustantivos de las TIC a través de sus diferentes procesos que permitieron la creación de novedosos medios y formas de enseñar y aprender como: 1) E-learning, que refiere a un aprendizaje electrónico. 2) b-learning, cuando se trata de un aprendizaje semi-presencial o combinado. 3) c-learning, remite a un espacio de enseñanza en la nube usando medios sociales abiertos a la comunicación.

4) m-learning, constituye el aprendizaje desde celulares o móviles, entre otros recursos y estrategias de un mundo globalizado. En tal sentido, los profesionales de la docencia, específicamente del Ecuador, con todo este arsenal de herramientas de la web a la luz del aprender a aprender, pudiesen superar la escuela rígida, atomizada, lineal y descontextualizada, en tanto la academia no puede continuar enseñando contenidos del siglo XIX, con profesores del siglo XX, a estudiantes del presente milenio. Así que, estimados lectores y comunidad científica en general, allí les dejamos esta reflexión, por cuanto es emergente generar cambios que eleven la calidad de vida de la humanidad.



Las modalidades e-learning, b-learning y m-learning.

Fuente: García (2016).

Ahora bien, los medios alternativos para enseñar y aprender requieren de plataformas o lugares en la Web para planificar, diseñar e implementar cursos, estos son los que comúnmente llamamos ambientes virtuales de aprendizaje (AVA) y entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje (EVEA), los cuales requieren elementos tecnológicos que es

la plataforma en sí, pero también, elementos didácticos, tales elementos cardinales se ilustran en la figura que precede, donde el aprender a aprender es la competencia por excelencia en este mundo globalizado tras convertir el aula física en un entorno digital.

Indiscutiblemente, los ambientes virtuales de aprendizaje tienen elementos que difieren de los entornos académicos tradicionales entre los que encontramos principalmente el espacio físico, puesto que en la virtualidad no existen como tal, solo se cuenta con la plataforma de sistema de gestión de aprendizaje (LMS) entre las que se encuentran variedades como Moodle, blackboard, chamilos, entre otras, que no son más que medios para albergar archivos, actividades, repositorios de tareas y comunicaciones con herramientas de retroalimentación y para compartir conocimiento, pero su exigencia es que los estudiantes y docentes se mantengan bajo conexión constante para que se pueda cumplir con la gestión del conocimiento.

Dicha conexión es relativa a la constancia, ya que los ambientes virtuales de aprendizaje, contrario a los presenciales poseen cierto grado de flexibilidad en sus horarios, puesto que pueden ajustarse a la disponibilidad de cada participante eligiendo los momentos en que ingresará al aula para leer, realizar sus actividades y compartir información, por lo tanto, la autonomía y la responsabilidad del estudiante son pieza clave en su éxito formativo, puesto que el sistema de gestión de aprendizaje (LMS) y resuelve el problema de la distancia, pudiendo encontrarse incluso en un aula virtual estudiantes de diferentes lugares del mundo con interacciones desde la multiculturalidad.

La calidez de forjar cercanía desde la virtualidad es la tarea del docente virtual quien debe hacer el acompañamiento continuo de todas las situaciones educativas de mayor o menor complejidad, ofreciendo los apoyos y soportes que se requieran, pero reitero que, a fin de cuentas, es el estudiante el único responsable de sus propios avances.

De esta manera, las plataformas tecnológicas y herramientas web, por muy eficientes que sean, pierden sentido si no existe un proceso de mediación continuo por parte de un educador competente en el saber pedagógico, andragógico y tecnológico, además de un estudiante responsable, crítico-reflexivo de sus procesos de aprendizaje y capaz de construir conocimiento, ya que las tecnologías no son el fin, sino el medio para cumplir con las metas educativas de formación y humanización.

No cabe la menor duda del papel fundamental que juega el docente virtual o docente en

línea como mediador del aprendizaje, que pasa de lo pedagógico al facilitar y contribuir con el conocimiento especializado propiciando la discusión crítica y coherente sobre el tema, haciendo preguntas y respondiendo a las contribuciones sus educandos; manejándose desde lo social al crear un clima colaborativo de todos los participantes; avanzando en lo técnico al garantizar la comodidad de todos los miembros con el programa o software empleado; y administrativamente, maneja el software creando conferencias, simposia, grupos de trabajos, foros, chat, salas de conversación y moviendo o borrando mensajes dentro de estos grupos.

Otros roles del docente virtual son el de ser intelectual y organizado, diseñador del currículum (diseña el curso, planifica actividades, selecciona contenidos y recursos), proveedor de contenidos en diferentes formatos, tutor, evaluador y meta evaluador.

Respecto del estudiante virtual, se puede decir que lo principal es el trabajo colaborativo porque le permitirá exponer su punto de vista a través de posiciones críticas que serán fortalecidas por sus compañeros y facilitadores a través de un valioso intercambio de conocimiento, lo cual fortalecerá los aprendizajes y el desarrollo de habilidades comunicativas y de autonomía en la toma de decisiones.

El rol asumido por el educando en los procesos de aprendizaje bajo modalidad virtual de soporte en las TIC, debe ser el de un sujeto activo, autogestor de sus propios procesos de enseñanza-aprendizaje, responsable y comprometido con su educación, valorando el tiempo y los recursos para mantenerse activo, competente y actualizado.

Ahora bien, no se trata de la sola disposición que puedan tener las personas ante las nuevas tecnologías o plataformas virtuales, porque se corresponden con los avances de la sociedad actual, sino que, los Estados y gobiernos requieren de invertir tiempo y recursos para poder estar a la vanguardia de las demandas surgidas ante esta nueva era digital, colocándolas al alcance de todos a través de sus políticas educativas.

Por lo tanto, no basta con crear leyes o tomar iniciativas, sino que se requieren de acciones que verdaderamente respondan a la realidad actual, y ello puede ser corroborado con la reciente situación de confinamiento motivada por la emergencia sanitaria de la COVID-19, donde pudo observarse que a pesar de que el Ecuador ha adelantado políticas respecto del tema ahondando incluso sobre las TIC, las plataformas y los ambientes virtuales, aun la sociedad no está preparada de un todo sobre esta materia, de modo que el mundo globalizado va por un lado con sus avances o adelantos,

pero nuestro país aún está sumergido en un atraso que necesita ser superado, primeramente porque forma parte inherente al progreso de la humanidad, en el que incluso se habla de un nuevo hombre o “hombre tecnológico”, y segundo, porque se ha vuelto una necesidad urgente en tiempos de confinamiento o de pandemia por COVID-19.

Por otro lado, es importante considerar la participación de la Unesco como organización mundial, quien también ha planteado algunas acciones específicas para apoyar la educación virtual en el Ecuador, entre estas, su participación en el encuentro virtual con autoridades educativas de América Latina y el Caribe para compartir experiencias y desafíos sobre la continuidad educativa durante la pandemia, asimismo, ha respaldado la campaña comunicacional “la educación es el camino” que pretende impulsar el acceso, la permanencia, el aprendizaje y la promoción educativa de todos los niños y niñas del Ecuador, y muy particularmente, de aquellos con condición de vulnerabilidad.

Finalmente, la Unesco realizó un diagnóstico de la educación superior virtual en el Ecuador para analizar las condiciones tecnológicas, pedagógicas y normativas del país a fin de implementar esta modalidad educativa, lo cual es pertinente con la intencionalidad base del presente estudio, que pudiese constituirse en valor agregado para el ámbito educativo del Ecuador a escala planetaria en futuras investigaciones que eleven los estándares de calidad y excelencia sin incidir negativamente en nuestra interculturalidad como pueblos de América Latina y el Caribe.

REFERENCIAS

Araujo, M. D. y Bramwell, D. (2015). *Cambios en la política educativa en Ecuador desde el año 2000*. [Documento en línea]. Disponible: [https://www.oas.org/cotep/GetAttach.aspx?lang=es&cId="](https://www.oas.org/cotep/GetAttach.aspx?lang=es&cId=) [Consulta: 2023, Marzo 10].

Constante, S. (2020). *Ecuador: la educación online desde casa es imposible e injusta*. [Documento en línea]. Disponible: https://elpais.com/elpais/2020/06/12/planeta_futuro/1591955314_376413.html [Consulta: 2023, Marzo 10].

Duart, J. M. (2003). *Educación en valores en entornos virtuales de aprendizaje: realidades*

- y mitos. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.uoc.edu/dt/20173/index.html> [Consulta: 2023, Marzo 10].
- Elurnet-Bilbao (s/f). *Los entornos virtuales de aprendizaje (EVA), qué son y qué aportan a la educación.* [Documento en línea]. Disponible: <https://elurnet.net/que-es-y-que-aporta-el-entorno-virtual-de-aprendizaje-eva-a-la-educacion/> [Consulta: 2023, Marzo 10].
- Fernández Beltrá, C. (2019). *Las competencias clave establecidas por la Comisión Europea, su aplicación en la asignatura de lengua extranjera y su relación con otras materias* [Documento en línea]. Disponible: <https://revistaventanaabierta.es/las-competencias-clave-establecidas-por-la-comision-europea-su-aplicacion-en-la-asignatura-de-lengua-extranjera-y-su-relacion-con-otras-materias/> [Consulta: 2023, Marzo 10].
- Figel, J. (2009). *Competencias clave para el aprendizaje permanente* [Documento en línea]. Disponible: <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-210023.html> [Consulta: 2023, Marzo 10].
- García Montañez, P. (2016). *Las modalidades e-learning, b-learning y m-learning.* [Documento en línea]. <http://aulavirtualmggg.blogspot.com/2016/11/las-modalidades-e-learning-b-learning-y.html?m=1> [Consulta: 2023, Marzo 10].
- Gargallo, B., García, F. J., López, I., Jiménez, M. A. y Moreno, S. (2020). *La competencia de aprender a aprender: valoración de un modelo teórico.* [Documento en línea]. Disponible: <https://revistadepedagogia.org/lxxviii/no-276/la-competencia-aprender-a-aprender-valoracion-de-un-modelo-teorico/101400080175/> [Consulta: 2023, Marzo 10].
- Ley Orgánica de Educación Intercultural. *Registro Oficial de la República del Ecuador, 417* (Segundo Suplemento), Marzo 31, 2011.
- Marqués Graells, P. (2010). *La cultura tecnológica en la sociedad de la información (SI).* [Documento en línea]. Disponible: <http://dewey.uab.es/pmarques/si.htm>. [Consulta:

2023, Marzo 10].

Martínez García, D. N. y Dalgo Flores, V. M. (2018). *Ambientes virtuales de aprendizaje utilizando realidad aumentada*. [Documento en línea]. Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6538732> [Consulta: 2023, Marzo 10].

Ministerio del Poder Popular para la Educación (2016). *Proceso de transformación curricular en educación media: Documento general de sistematización de las propuestas pedagógicas y curriculares surgidas en el debate y discusión y orientaciones fundamentales*. Caracas-Venezuela: Dirección General de Recursos para el Aprendizaje.

Montero, R. (2021). Antropología cultural y episteme del estudiante venezolano violento de origen popular. Tesis doctoral, Universidad de Carabobo, Facultad de Ciencias de la Educación, Valencia-Venezuela.

Morales C., J. T. (2013). Reflexiones en torno a la gestión del conocimiento. *UNAVISIÓN*, Revista del Centro Local Carabobo. Universidad Nacional Abierta-Venezuela. Depósito Legal pp201202CA4089, Resolución CD N°. 1718, 34 – 52.

_____ (2014). De la búsqueda de la verdad a la gestión del conocimiento: La universidad del siglo xxi. *Paradigma*, XXXV (2), 7 – 27.

Pérez Esclarín, A. (2004). *Educación para globalizar la esperanza y la solidaridad* (2ª. ed.). Caracas-Venezuela: Estudios C.A.

Rizo Rodríguez, M. (2020). *Rol del docente y estudiante en la educación virtual*. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.lamjol.info/index.php/multiensayos/article/download/10117/11796?inl> [Consulta: 2023, Marzo 10].

Rodríguez Noriega, Y. y Quintana, J. R. (2020). El sujeto red desde la asesoría académica en tiempos de pandemia. *Arjé*, Revista de Postgrado FACE-UC. 14(27),

831-853.

Savater, F. (1991). *El valor de educar* (16ª. ed.). Colombia: Ariel, S. A.

Saza Garzón, I. D. (2016). Estrategias didácticas en tecnologías web para ambientes virtuales de aprendizaje. [Documento en línea]. Disponible: https://www.researchgate.net/publication/312308851_Estrategias_didacticas_en_tecnologias_web_para_ambientes_virtuales_de_aprendizaje [Consulta: 2023, Marzo 10].

Suárez Vega, C. (2020). *Guía rápida para adaptarte con éxito a los ambientes virtuales de aprendizaje*. [Documento en línea]. Disponible: <https://blogs.iadb.org/conocimiento-abierto/es/guia-rapida-para-adaptarte-con-exito-a-los-ambientes-virtuales-de-aprendizaje/> [Consulta: 2023, Marzo 10].

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (s/f). *Ambientes de aprendizaje*. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/huejutla/n4/e1.htm> [Consulta: 2023, Marzo 10].

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2016). *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales* (5a. ed.). Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2022). *Manual de trabajos de grado de especialización técnica, especialización y maestría y tesis doctorales*. Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.